



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 785 Año 2009

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 23 / 2010

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA EVA COLIQUEO LLANQUINAO RUT N° [REDACTED] ubicada en LUGAR TOMEN COMUNIDAD JOSE FRANCISCO BLANCO - HIJUELA N° 15 Rol de Avalúo N° 3254-691 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ART. 5.1.7. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 20-01-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 884 de fecha 28-05-09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 40,57 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 20 DE ENERO DE 2010
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro

